

Precios de suscripción

En la capital tres, 1'25 pesetas; en el extranjero, 5'00; año 14. Fuera de España, 8 pesetas; año 14. Extranjero, 25. Número suelto, 10 cts.; atrasado, 25. La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe remitirse al Administrador. No se devuelven los originales. PAGO ADELANTADO.

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Precios de inserción

Anuncios: 1.ª y 2.ª plana, 40 céntimos línea; 3.ª, 25; 4.ª, 15. Comunicados, 50. Cuentas y sueltos de redacción, precios convencionales. Esquelas fúnebres: precios según las medidas. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre lutos, desde 4 pesetas. PAGO ADELANTADO.

Año XXVIII. Núm. 8.388.—Burgos. Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165. Lunes 7 de Octubre de 1918

Casa de Saldos

Lotes de géneros recibidos

- 3.000 corbatas caballero (aparato celuloide), á 0'25 pesetas una.
 - 200 docenas puños caballero, todo hilo, á 0'40 el par.
 - 300 docenas tirantes caballero, á 0'70.
 - 1.500 boas piel, forma estola, á 1'75, 5'90 y 11.
 - 1.600 boas piel, forma apacho, á 8'50 y 10'50.
 - 600 docenas medias señora, punto inglés (negro garantizado), á 0'95 par.
 - 400 " medias señora, forma (negro garantizado), á 1'10.
 - 4.000 " pañuelos blancos y color, á 0'15, 0'20, 0'30 y 0'35.
 - 200 " pantalones caballero, punto, color, á 1'90 y 2'20.
 - 600 " ropa blanca confeccionada para niña y señora, á precios no vistos.
- Grandes partidas en géneros punto inglés, en todos los tamaños y clases.
Nueva remesa de tiras bordadas (2.600 dibujos).
ALMIRANTE BONIFAZ, 15.

LOS HERMANOS
Srta. D.ª Victorina Fernández Tamayo,

Y
Don Tomás Fernández Tamayo,
fallecieron los días 27 y 28 de Septiembre,
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

(O. B. P. D.)

Sus desconsolados hermanos doña Agustina, don Marcelino, doña Francisca y doña Justa, tíos, primos y demás parientes

Ruegan á sus amigos asistan á los funerales que en sufragio de sus almas tendrán lugar en la parroquia de Santiago (Inclusa en la Santa Iglesia Metropolitana) en los días 8 y 9 del corriente, á las diez y media de su mañana, por lo que les quedarán reconocidos.

Burgos 7 de Octubre de 1918.

No se reparten esquelas.

LA FAMILIA NO RECIBE

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61. Teléfono 272



EL SEÑOR DON JOSÉ LÓPEZ Y LÓPEZ

ha fallecido en el día de hoy,
después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa D.ª Juliana Nogal Sagredo, padres don Inocencio (industrial de esta plaza) y doña Juana López, padres políticos D. Ezequiel Nogal y D.ª Micaela Sagredo, hermanos D.ª Elvira y D.ª Amalia, hermanas políticos D. Jesús Aparicio, D. José, D.ª Juana, D.ª Modesta, D.ª Angeles y D.ª Alejandro Nogal, tíos D. Secundina Pereda (industrial de esta plaza) y doña Francisca López, tíos políticos, sobrinos, primos y demás familia

Suplican á sus amigos le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que tendrá lugar en la parroquia de San Cosme y San Damián, mañana martes, á las nueve, favor por el cual les quedarán reconocidos.

Burgos 7 de Octubre de 1918.

Vivía: Paseo de la Quinta, 15.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61. Teléfono 272.



LA SEÑORITA

Doña Julia Ortiz Moreno

Maestra Superior,
ha fallecido en el día de ayer,
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados padres D. Julián y D.ª Alejandra, hermanos Sor Encarnación (religiosa Calatrava) D.ª Juliana, D. Lázaro y D. Francisco, hermana política D.ª Fructuosa García Moreno, tíos D.ª Dolores Moreno Perriere, tíos, sobrinos, primos y demás parientes.

Suplican á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones y asistan al funeral que tendrá lugar en la parroquia de Santiago Apostol, inclusa en la S. I. M., mañana, á las nueve de la mañana, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.

Burgos 7 de Octubre de 1918.

Vivía: Palema, 34.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272.



LA SEÑORA

Doña María del Carmen Bayón y Belaña

ha fallecido en el día de ayer, á los 33 años de edad,
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Santos Santamaría de Paz; hijos Juan y Santos; madre D.ª Carmen Belaña, viuda de Bayón; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en caridad y asistir al funeral, que tendrá lugar mañana, á las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Gil Abad, por cuyo especial favor les vivirán agradecidos.

Burgos 7 de Octubre de 1918.

Vivía: Avellanos, 5.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Gran surtido

en jamones avilese, gallegos y andorranos, por piezas enteras y cortado en limpio. Especialidad en lomo embutido, chorizo de Pamplona, salchichón de Vich, cecina de vaca y chorizo riquísimo de lomo y queso manchego, y en aceite. Almacén al por mayor, de tocino del país, manteca, jamones y embutidos en la Alhondiga, á precios económicos.

LA EXTREMENA

Gran salchichon de Manuel Sánchez, San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono núm. 178.

¡Enfermos de los ojos!



OIDEO gran producto italiano de fama mundial. Victoriosamente proclamado el mejor regenerador, vigorizador de la vista. (Uso externo, fricciones en las sienes). A los pocos días desaparece toda debilidad visual y el cansancio de los ojos, lagrimeo, picor, dolores, etcétera, evitando las operaciones quirúrgicas, el uso de los lentes y proporcionando envidiable vista aun á los septuagenarios. No más miopes, presbítes ni vistas débiles. Pedid enseguida interesante opúsculo gratis á Sres. Bernardini y C.ª Ferraz, 13, Madrid, ó en Burgos, Fabián Barriocanal, Cid, 17.

E. Moranchel

EX-SUBINSPECTOR DE ODONTOLOGÍA Y DENTISTA MILITAR
Espolón, 2 y 4.

El especialista

en estómago, intestinos, hígado y cirugía general

Dr. Castilla y Arce, de Madrid, vendrá á Burgos todos los meses, teniendo su consulta en el hotel Norte el último día de cada mes.
Residencia: Horteza, 61, 1.ª, izquierda, Madrid.
CURA RADICAL DE LA NEURIA

Doctor Rojas Gutiérrez

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de diez á doce y de cuatro á seis
Avenida del Rey, 22, 1.º

Dr. López Gómez,

profesor del Instituto Rubio, de Madrid, especialista en garganta, nariz y oídos
Paseo del Espolón, 42, entresuelo.
Horas de consulta: de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Gabinete dental

dirigido por el profesor dentista
DON JOSÉ DE DIEGO.
Almirante Bonifaz, núm. 11 duplicado, 1.º
Horas de consulta: de 9 á 1 y de 3 á 7.
Los trabajos del gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante
D. Emilio Pollar.

Doctor Ureta del Val

OCULISTA
Residencia: de 10 á 12 y de 4 á 6.
Gratuito á los pobres.
Calle de la Victoria, núm. 19.
(antes Plaza del Arzobispo)

Doctor C. Urraca

OCULISTA
Consulta de 12 á 2.—Gratuito á los pobres
Lata-Calvo, 18, principal.

Ecos políticos

DESDE MADRID

La situación política es harto difícil. No precisa para hacerse cargo de ello más que examinar, por muy rápidamente que sea, el conjunto de los acontecimientos que nos rodean. La apacible calma que en ese orden nos prometimos, cuando menos, hasta la aprobación de los presupuestos, se ha visto alterada súbitamente con el desahucio de pasiones, cuyo olvido transitorio venía siendo un hecho.

La unión espiritual del Gobierno ha quedado rota. Esto, por desgracia, no puede negarse y hoy nos encontramos políticamente ante un problema de mayor gravedad que el planteado el 21 de Marzo.

El Gobierno que en aquella noche se constituyó, reunió todas las fuerzas monárquicas españolas. Ni un solo sector quedó sin representación en el Gabinete y así se explica que en el Parlamento no surgiera otra oposición que la de los elementos antidinásticos.

Ahora bien: el señor Alba, por sus prestigios y talentos, por la indubitable fuerza con que en la opinión cuenta, al abandonar el Gobierno, resta á éste, sin género alguno de dudas, elementos valiosos de fuerza y de valía personal. Ya no puede llamarse a una concentración monárquica, puesto que notoriamente deja de serlo, y al producirse esta circunstancia pierde la razón de ser la continuación de un Gobierno, cuya esencial virtud era reunir todos los grupos dinásticos.

No queremos entrar en el examen de las causas de esta crisis, cuyas consecuencias son aún difíciles de apreciar. Habrámos de inculpar á alguien, puesto que alguien es el culpable, y nuestra misión no es precisamente delatar. Allá la

historia con él, que es la que en definitiva puede juzgar.

Lo cierto, lo lamentablemente cierto es que los optimismos que hizo concebir á todos los españoles el Gabinete de notables han venido á tierra. Volveremos—salvo que felices contingencias varíen el curso de los acontecimientos—á las inquietudes que precedieron á la memorable noche del 21 de Marzo.

No ha podido prolongarse un minuto más, por lo visto, el sacrificio que España demanda á sus hombres públicos.

Ya veremos lo que al fin sucede. La desgracia que aflige hoy al ilustre presidente del Consejo es un aplazamiento obligado, un compás de espera impuesto por la realidad; de otra suerte á estas horas estaría el señor Maura en San Sebastián solventando la cuestión ante la Corona.

Antes de producirse y exteriorizarse determinadas actitudes en los ministros regionalistas y del señor Alba, pudo esperarse una avenencia, puesto que todo quedaba reducido á mayores ó menores transigencias en materia de dinero para los plenes de Instrucción Pública. Desde anoche se han producido demasiadas estridencias para que existan esperanzas de arreglo.

La bomba, pues, tiene forzosamente que estallar.

6 de Octubre de 1918.

LA EPIDEMIA REINANTE

Declaración oficial

El sábado se publicó el siguiente Boletín Oficial extraordinario:

«La Junta provincial de Sanidad de mi presidencia, en sesión celebrada en el día de hoy, adoptó el acuerdo siguiente:

Vista la comunicación del Inspector provincial de Sanidad, manifestando que la epidemia de gripe aparecida hace algunos días en la capital y en algunos pueblos de la provincia se extiende considerablemente, invadiendo numerosos pueblos y produciendo mortalidad, esta Junta, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 153 y 154 de la Instrucción general de Sanidad y en la Real orden de 24 de Abril último, acuerda declarar la existencia de aquella epidemia en la provincia de Burgos.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de las autoridades y del público en general.

Burgos 4 de Octubre de 1918.—El gobernador-presidente, Andrés Alonso y López.

Habiéndose cometido por algunos pueblos la imprudencia, á pesar de lo dispuesto por este gobierno civil en la circular inserta en el Boletín de 25 del mes último, de celebrar las fiestas de la localidad, dando origen con ello á que se haya difundido rápidamente la epidemia de gripe entre el vecindario, creando con ello situaciones angustiosas para dichos pueblos, vuelvo á reiterar á los que todavía no estén convencidos del grave peligro que esto encierra, que se abstengan terminantemente de celebrar dichas fiestas ó reuniones. La triste experiencia de lo ocurrido en otros pueblos como Los Balbases, donde fueron unos mozos á la función de Villquirán, contrayendo allí la enfermedad, y habiéndose celebrado á continuación los festejos en el primero de dichos pueblos, en pocos días llegó el número de atacados á 800 de los 1.200 vecinos que lo habitan, nos ha servido de ejemplo, además de ser aconsejado ya por la ciencia antes de ahora. Por tanto, estoy resuelto

á castigar duramente, como ya se hecho en algún caso, á los incumplidores de esta disposición.

Asimismo recuerdo que la infección se propaga por las gotitas de saliva que despiden el que habla, tose, etc. á nuestro lado, al ser respiradas por los que le rodean, si está enfermo ó convaleciente.

Que se abstengan, en consecuencia, de permanecer en locales cerrados, mal ventilados, donde se reune mucha gente, como tabernas, cafés, etc. Que se extreme la limpieza de las casas. Que se tengan abiertas todo el día las ventanas de los dormitorios y se ventilen con frecuencia los locales donde permanezcan durante el día. Estar en el campo el mayor tiempo posible, porque el aire libre, el agua y la luz, son los mejores desinfectantes en esta ocasión. Tener mucha limpieza de la boca y, en una palabra, seguir los consejos del médico y desoir á los ignorantes que os invitan á beber alcohol ó consumir tabaco como remedios preventivos, por ser sus efectos, en esta ocasión más nocivos que nunca.

Burgos 4 de Octubre de 1918.—El gobernador, Andrés Alonso López.

En la Alcaldía

Nos ha dicho hoy el señor Gutiérrez Moliner que la epidemia reinante sigue su curso normal, estándose practicando numerosas desinfecciones con los aparatos recientemente adquiridos, los cuales dan un resultado excelente.

Esta noche se reunirán los médicos municipales con el señor alcalde, para cambiar impresiones y distribuir los distritos con el auxiliares nombrados últimamente.

Para mañana por la mañana ha citado al señor presidente del Colegio de Farmacéuticos, con el fin de enterarse la alcaldía de las existencias y precios de medicamentos y dar toda clase de facilidades para que estén surtidas todas las farmacias.

Esta tarde, á las siete, tendrán una entrevista los señores alcalde, presidente de la comisión de Hacienda, secretario y contador, para estudiar el proyecto de presupuesto, acopiando á él las últimas disposiciones sobre las Haciendas locales.

Respecto á la emisión de un empréstito para construir casas baratas, dijimos que si no se ha publicado aún el anuncio ha sido debido á la alarma que existe en la capital con motivo de la epidemia y por considerar que los actuales momentos no eran los más favorables, pero que se ha aplazado hasta el instante en que la comisión designada lo considere oportuno, teniendo buenas impresiones, pues es casi seguro que se cubra con largueza, dados los sentimientos y altruismo de los burgaleses.

Agregó que el señor arquitecto ha estado enfermo unos días, y que hoy le ha comunicado que está casi ultimado el proyecto de casas baratas, hallándose el señor secretario formando el oportuno expediente para acogerse á los beneficios de la ley.

Se ha dirigido el señor Gutiérrez Moliner al señor gobernador civil, para que interese del de Palencia que la facturación de huevos en la estación de Villodrigo se haga con libertad, con el fin de que pueda abastecerse á Burgos de dicho artículo.

Ecos de sociedad

BODAS

En la iglesia parroquial de la Concepción, de Madrid, se celebró el día 4 del actual el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Dolores Martínez del Campo y Montero, hija del fallecido ministro de Gracia y Justicia D. Eduardo, con el ilustrado teniente del regimiento infantería de Lealtad, D. Diego de Saavedra y Gaytán de Ayala, hijo del senador por la provincia de Toledo D. Alvaro de Saavedra.

A los acordes de una marcha nupcial entraron los futuros esposos en el hermoso templo, espléndidamente iluminado y adornado con tapices y plantas.

La novia, ataviada con elegantísimo traje de raso blanco, estaba encantadora. Su juventud y su belleza se realizaban con las galas de desposada. El novio vestía el uniforme del regimiento á que pertenece y ostentaba sobre su pecho varias cruces y condecoraciones.

Bendijo el enlace el culto canónigo, dignidad de tesorero de nuestra Iglesia Metropolitana, Ilmo. Sr. D. Ignacio Mar-

Nueva Academia Modelo

DIRECTORES

SECCIÓN DE LETRAS

D. Ismael García Rámila

Licenciado en Filosofía y Letras. Pertenciente, mediante oposición, al Cuerpo Facultativo de Archiveros. Ayudante numerario de la Sección de Letras de este Instituto.

D. Inocencio Alcalde

Sacerdote. Profesor auxiliar de Religión en este Instituto.

SECCIÓN DE CIENCIAS

D. Dionisio Martín Ortega

Licenciado en Ciencias. Ayudante numerario de la Sección de Ciencias en este Instituto.

D. Andrés Cerdán Moreno

Licenciado en Ciencias. Ayudante numerario de la Sección de Ciencias en este Instituto.

ENSEÑANZAS: Preparación para el ingreso. Repaso completo de todas las asignaturas que integran el Bachillerato. Curso preparatorio de las Facultades de Letras, Ciencias, Derecho y Medicina.

Esta nueva Academia, única en la provincia cuyos directores ostentan títulos de Facultad y se hallan á la vez muy habituados á la enseñanza tanto particular como oficial, cree venir á satisfacer una necesidad, hace tiempo sentida en esta población, y aspiramos, mediante una labor intensa y orientaciones nuevas, á merecer el favor del público.

NOTAS.—El curso comenzará el día 1 del próximo Octubre. Aspiramos á establecer un internado si para el día 10 del próximo Septiembre contamos con un minimum de 15 alumnos internos. No se admiten alumnos que aspiren á examinarse en otros Institutos. Se establecerán clases especiales para el repaso de las asignaturas de ambas Normales y preparación para oposiciones al Magisterio. Honorarios módicos. Para más detalles informes pueden dirigirse: Archivo de la Delegación de Hacienda, todos los días laborables, de diez á una ó á la Plaza de Vega, número 34, 3.º, izquierda, domicilio de D. Inocencio Alcalde. Por correo, las mismas direcciones.

Gabinete Ortopédico de Jerónimo Farré Gamell

ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA.

CALLE DE JUAN DE MENA, NÚMERO 23, 1.º.—MADRID.

Hernias (quebraduras), deformidades de la espalda, piernas y pies.—Vientres voluminosos.—Desencosos de la matriz, etc., etc.

Títulos que presentamos á la estimación del público

- 1.º Nuestro Gabinete Ortopédico lleva 21 años de existencia. Por consiguiente, la solidez de nuestra reputación es hoy conocida en toda España.
- 2.º Durante la práctica de nuestra profesión jamás hemos construido un aparato sin ver y reconocer el enfermo previamente, pues estimamos que otra conducta, en cualesquiera circunstancias, le habría sido y lo sería perjudicial. Tratándose, sobre todo, de un aparato para hernia, el adquirirlo y colocárselo cuando no ha sido fabricado expresamente para uno (y esto, conviene tenerlo muy en cuenta, exige un conjunto de datos anatómicos que no puede suministrar el mismo herniado), supone, para el sujeto, una aventura terrible y un riesgo cuya consideración hace estremecer. Es tan grave ese peligro y además tan inmediato, como el que correría fatalmente todo enfermo que pretendiese curarse sus dolencias tomando una medicina cualquiera de las que hallare en un botiquín sin fijarse en otra cualidad, por ejemplo, que en su color.
- 3.º Somos inventores de los mecanismos esenciales de todos nuestros aparatos, que nada tienen que ver con los demás conocidos, y dirigimos personalmente su construcción en nuestros propios talleres.
- 4.º Respondemos siempre de su perfecta adaptación y sólo á base de este compromiso queda el cliente obligado con nosotros.
- 5.º Después de mil estudios y ensayos incansables hemos logrado resolver el difícilísimo problema de moldear en caucho esponjoso, y al grado de blandura necesaria en cada caso, las *palas obturadoras de los aparatos herniarios* para ser aplicadas siempre que los anillos superiores presenten alteraciones fibrosas ó existan lipomas alrededor de las umbilicales, detalle que por su gran importancia sometemos á la consideración de los médicos.
- 6.º Somos también inventores, con patente en las principales naciones del mundo, de los pies de caucho dispuestos de manera que sin enlaces ó coyunturas, ni piezas, ni resortes superiores de ninguna clase, imitan todos los movimientos del pie natural y que acoplamos á las piernas artificiales, fabricadas, para mayor perfección, sin tutores laterales de acero.
- 7.º Somos autores de la obra *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento*, libro de 290 páginas que ha merecido los más calurosos elogios de verdaderas eminencias médicas, el cual enviamos, á quien lo pide, franco de todo gasto.
- 8.º Finalmente, por sus estudios y trabajos, el fundador y director de este GABINETE ha sido recompensado con el honorífico nombramiento (caso tan excepcional que es único en España) de ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID.

Nos permitimos recomendar á los médicos, que son los que tienen á su cargo la misión sagrada de ilustrar y dirigir á los pacientes, que exijan á los ortopédicos, y á cuantos se anuncian como tales, títulos equivalentes á estos que hemos reseñado como garantía de su capacidad y rectitud. Sólo así servirán á su clientela con el celo á que les obliga el desempeño de su altísima función social.

AVISO IMPORTANTE

Consulta ortopédica en BURGOS, en el Hotel Norte y Londres, de once á una y de tres á seis, finalmente los días 5 y 6 de cada uno de estos meses: OCTUBRE y Diciembre.

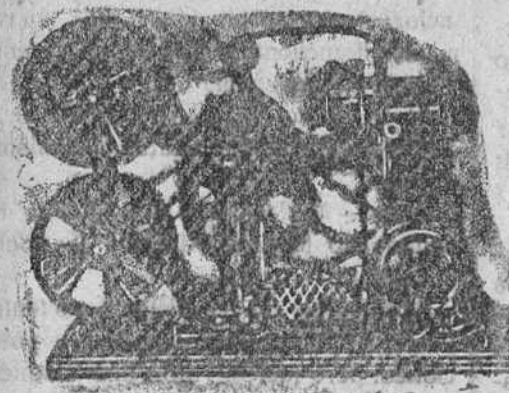
El cinematógrafo de salón

Pathé KOK Frères

Indispensable para recreo en casas particulares, hoteles, casinos, cafés, etc., etc.

Utilísimo para la enseñanza de la Historia Sagrada, Natural, vulgarización científica, industrias, explotaciones, agricultura, etc., etc.

Fácil manejo. Consumo de fluido insignificante. Sin ningún peligro de incendio.



Muy económico en su entretenimiento.

Transportable con facilidad. Variación continua de programa. Abonos para el alquiler de películas á precios reducidos. Funcionan según deseo, con corriente alterna, corriente continua y á mano, produciendo estos últimos la luz para la proyección y empleando en todos películas ininflamables.

Para toda clase de informas, detalles y demostraciones dirigirse al concesionario para su venta y alquiler de películas en Burgos y su provincia

Modern Garage, Lain-Calvo, 38

JABÓN LAGARTO

JABÓN VASCONIA

JABÓN CANTABRIA

Bujías

Perfumería

Lejía

Los jabones CANTABRIA, VASCONIA y LAGARTO, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la buena conservación de la misma. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: LIZARITURRY y REZOLA (S. en C.) San Sebastián.

Representante en Burgos FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Burgos

Lista de habitaciones y locales desalquilados

- Fernán-González, 17, 1.º
- Fernán-González, 21, 1.º
- Progreso, 20, cochera y cuadras.
- Las Delicias, cuadras.

Los señores asociados de la Cámara que deseen anunciar gratuitamente los pisos que tengan desocupados deberán remitir nota á las oficinas Lain-Calvo, 20, entresuelo, y avisar cuando las hayan alquilado.

TELÉFONO NÚMERO 326.

La Ibérica

Sociedad Anónima de Compañía de FIANZAS EN 1886

Para auxilio y defensa de los asegurados contra incendios.

Dirección general: Carrera de San Jerónimo, 43, Madrid.

Delegación para Burgos y provincia:

Lala de Pablo Pallas

Plaza Mayor, 50, y Compañía.

TALLERES DE ENCUADERNACIÓN

y fábrica de cajas, montados con adelantos más modernos de

ENRIQUE MARTÍN

LAIN-CALVO, 12, BURGOS

Encuadernaciones sencillas y de lujo. Especialidad en obras litográficas.

Se hacen carpetas, estuches, cartón, relieves, dorados y todo lo referente al arte.

Precios económicos.

¡¡ Estrenidos !!



El espejo es el que muestra el reflejo de la vida. Así como el espejo refleja la vida, así el hombre refleja el mundo. El hombre es el que crea el mundo, y el mundo es el que refleja al hombre. El hombre es el que crea el mundo, y el mundo es el que refleja al hombre. El hombre es el que crea el mundo, y el mundo es el que refleja al hombre.

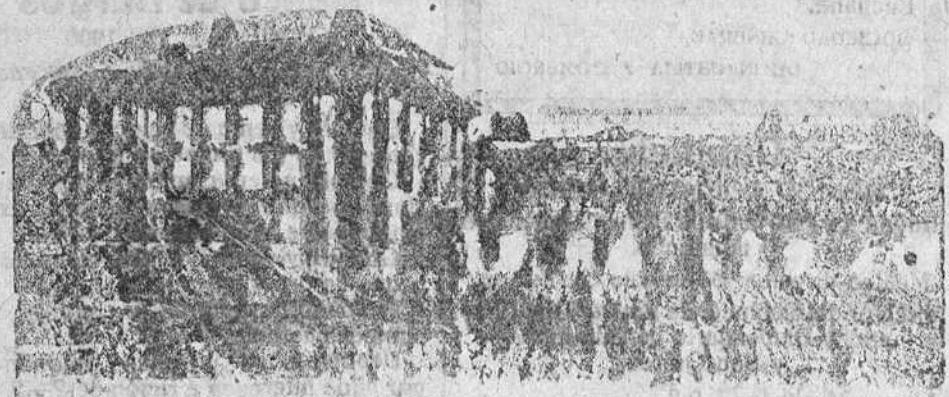
Polvos de Cassia

RICHELET

Instalativo ligero y agradable, á base purgante suave de rápidos efectos, y sin olores, lo consiguen en todas las Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sella, 6 rue de Belfort, Bayona (Francia).

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo-Santander

Teléfono número 401.



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los diecinueve años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigirán al Director y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

LA EXPERIENCIA DEMUESTRA QUE LOS CHOCOLATES Y DULCES

MATIAS LÓPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO.

Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías.

Metales.

Estaño, plomo, cobre, aluminio, hierro, régulo de antimonio, alpaca, níquel, etc., etc. en chapas, barras, tubos, alambres, etcétera, etc.—Ferro-manganeso, Spiegel, ferro-silicio, cromo, silicio-manganeso, y toda clase de aleaciones para la metalurgia.—Carburo de calcio marca «Corubión», accesorios para la metalurgia, gasómetros, sopletes manómetros y toda clase de accesorios para la soldadura autógena.—Sulfuro de cobre, sulfato de hierro, sulfato de amoníaco y toda clase de abonos minerales.

BONIFACIO LÓPEZ

Gran Vía, núm. 42, teléfono núm. 1.676.—BILBAO.

SABANONES UL CERAS

REUMA GOTA

ORQUITIS QUEMADURAS

UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS BARANDIARAN Y COMPAÑIA-BILBAO

PEPTONA ORTEGA

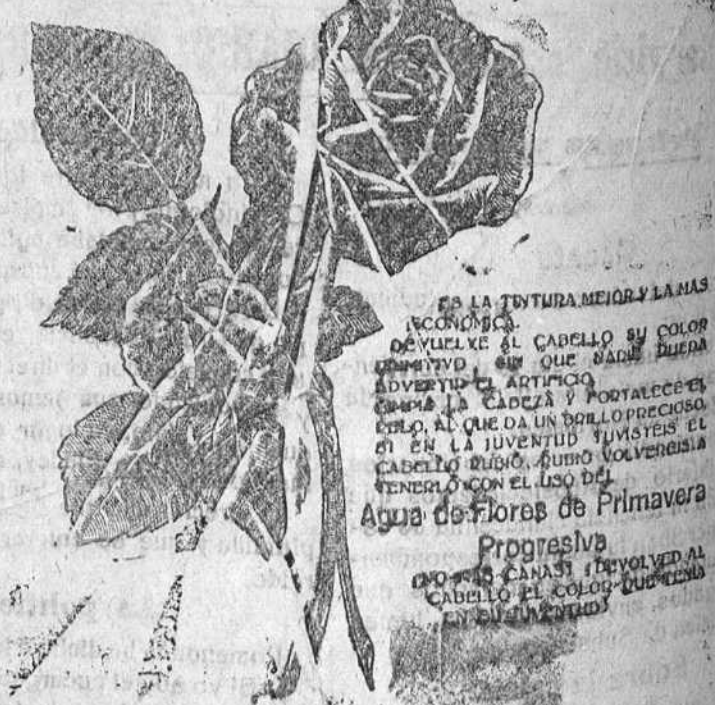
Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, teta, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

Sastrería de Hijos de Agustín Prieto

Calle de Lain-Calvo, 17, principal.—Burgos.

SE CONFECCIONAN UNIFORMES TALAR Y PAISANO.

AGUA de FLORES de Primavera Progresiva



ES LA TEXTURA MEJOR Y LA MAS ECONOMICA. DEVUELVE AL CABELLO SU COLOR NATURAL. REVITALIZA EL CABELLO. REVITALIZA EL CABELLO. REVITALIZA EL CABELLO.

Progresiva. REVITALIZA EL CABELLO. REVITALIZA EL CABELLO. REVITALIZA EL CABELLO.

Amézcaga y Cano BURGOS

LONGINES

De venta en todas las buenas relojerías.